BRUNET S.A.

GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 14 DEL 2004

SEÑORES ACCIONISTAS BRUNET S.A. CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO QUE CONSTA EN LA RESOLUCION 92.1.4.3.0014 DICTADA POR EL SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS EL 13 DE OCTUBRE DE 1.992 CUMPLO EN PRESENTAR A UDS.,MI INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO DEL 2003 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 DE LA COMPAÑÍA BRUNET S.A. DEJANDO CONSTANCIA LO SIGUIENTE:

- 1.- QUE EN DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES HE CUMPLIDO CO LO DETERMINADO EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ASI COMO DEBO INFORMARLES QUE HE RECIBIDO DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES TODA LA COLABORACION NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.
- 2.- QUE LOS ADMINISTRADORES HAN EJERCIDO SUS FUNCIONES DE CON-FORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASI COMO HAN CUMPLIDO CON LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y POR LO TANTO NINGUNA DENUNCIA QUEDA SOBRE SU GESTION
- 3.- QUE LOS LIBROS DE ACTAS,ACCIONES Y ACCIONISTAS TALONARIOS DE ACCIONES, DIARIO,MAYOR Y CAJA; ASI COMO LOS COMPROBANTES CONTA-BLES SON LLEVADOS Y CONSERVADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY.
- 4.- QUE HE REVISADO EL CONJUNTO DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA LA COMPAÑÍA PARA SU CONTROL INTERNO, POR LO QUE CONSIDERO QUE LOS ACTIVOS ESTAN DEBIDAMENTE PROTEGIDOS Y LA INFORMACION FINANCIERA ES CONFIABLE.

5.- QUE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJA LA REAL SITUA-CION DE LA EMPRESA Y HAN SIDO ELABORADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENRALMENTE ACEPTADOS, EXISTIENDO UNA TOTAL CORRESPONDENCIA CON LAS CIFRAS DE LOS REGISTROS CONTABLE:

6.- QUE HE REALIZADO LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LOS ULTIMOS AÑOS ENCONTRANDO LO SIGUIENTE:

AÑO 2002

1.004

AÑO 2003

INDICE DE LIQUIDEZ
ACTIVO CORRIENTE/PAS CORRIENTE

1.002

4-4-00

0.995

0.998

7.- QUE NO HE CONVOCADO EXPRESAMENTE A LOS ACCIONISTAS PARA CELE BRAR JUNTAS GENERALES, HABIENDO ASISTIDO A LAS SESIONES A LAS QUE NO FUI LEGALMENTE CITADO POR LOS ADMINISTRADORES Y NO MOCIONE PL TO ALGUNO EN LAS ORDENES DEL DIA SOBRE EL CUAL HUBIERAN TENIDO QL RESOLVER LOS SOCIOS.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTEDES

ATENTAMENTE.,

